**ACTA DE LA LXV SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO.**

**08/JUNIO/2021.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del 08 ocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, ubicado en la Calle Nicolás Puga N°62 Colonia Arcos Sur, Guadalajara, Jalisco, los miembros de la Junta Directiva pertenecientes al mismo Instituto, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco. Con el objeto de celebrar la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado**, a la que fueron convocados por Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Jalisco, quien, de conformidad con el Decreto de Creación del Organismo, actúa como Presidente del máximo Órgano de Gobierno.

Se procede a dar inicio con la bienvenida a los integrantes de esta Junta de Gobierno por parte de Juan Carlos Santoyo Botello, Titular del Área de Gestión Estratégica de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Jalisco, quien comparece en este acto con el carácter de Presidente en funciones de esta Junta Directiva, por asistir en representación del Secretario de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

**La Sesión se verificó conforme al siguiente Orden del Día:**

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

3.-Lectura y en su caso aprobación del acta de la LXIV Sesión Ordinaria.

4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.

5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021 con corte al 31 de marzo.

6.- Análisis y en su caso aprobación u opinión del Informe de Gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, con corte al 31 de marzo presentado por la Directora General.

7.- Solicitud de Acuerdos.

7.1.- Adenda al convenio con INFEJAL para la construcción de la pista de maniobras para el autotransporte federal de la Unidad Regional de capacitación José Eugenio Zúñiga Gálvez del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

7.2.- Transferencia compensada entre partidas.

7.3.- Propuesta de terna para el nombramiento de Director de la Unidad Regional de Capacitación, José Santana en el municipio de Ixtlahucán de los Membrillos.

8.- Presentación del avance del programa anual de trabajo 2021 del titular del Órgano Interno de Control de este Instituto.

9.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.

10.- Asuntos generales.

11.- Clausura.

Participan en la LXV Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, verificada el 08 ocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, los integrantes que a continuación se enlistan:

**Juan Carlos Santoyo Botello.**

Titular del Área de Gestión Estratégica de la

Subsecretaría de Educación Media Superior SEJ.

En Representación del Secretario de Educación Jalisco.

**Alejandro Luthe Ríos.**

Subsecretario de Educación Media Superior SEJ.

**Lorena Torres Ramos.**

Directora General del IDEFT.

**Juan Ramón Álvarez Medina.**

Representante de la Delegación Federal de la Secretaría

de Educación Pública en Jalisco.

Representante del Gobierno Federal.

**Abraham Gad Lozano Ortega.**

Coordinador de Organismos Descentralizados de

Centros de Formación para el Trabajo de la

Subsecretaría de Educación Media Superior de

la Secretaría de Educación Pública Federal.

**Bruno Alejandro Cornejo Flores.**

Director de Educación Municipal del Honorable

Ayuntamiento de Guadalajara Jalisco.

Representante del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Joaquín Álvarez Esparza.**

Suplente del Secretario General de la Confederación

Revolucionaria de Obreros y Campesinos

en el Estado de Jalisco.

**Irene Páez Osuna.**

Suplente del Presidente de la Cámara

Regional de la Industria de la Joyería y

Platería del Estado de Jalisco.

**Oscar Michael Maris Medina.**

Representante del Sector Social de la Comunidad

Designado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara.

**Carlos Alberto Corona Bayardo.**

Organismos Públicos Descentralizados de la Secretaría

de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

**Alejandro Ponce de León Muñiz.**

Encargado de la Unidad de Vinculación Administrativa de la

Secretaría de Educación.

**Ricardo Benjamín de Aquino Medina.**

Contraloría General del Estado de Jalisco.

**Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo.**

En representación de la Coordinadora General Estratégica

de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

**María Guadalupe Delgado Flores.**

Enlace y Seguimiento de Organismos

Públicos Descentralizados de la Subsecretaría de

Administración de la Secretaría de Educación Jalisco.

**Alberto Manuel Enciso Rodríguez.**

Director Administrativo del IDEFT y

Secretario Técnico de la Junta Directiva.

**Mirna Mildred Romero Hernández.**

Encargada del Despacho del Órgano de Control Interno del

Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Buenas tardes, en representación del Maestro Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Estado de Jalisco, quien me ha designado para presidir esta Sesión Ordinaria de Junta Directiva, de conformidad con el artículo 8, fracción XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, les doy la más cordial bienvenida y agradezco la presencia de los Consejeros e invitados, a través de video conferencia, en razón de la situación de emergencia sanitaria por el COVID-19 que prevalece y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 BIS y 75 numeral 5 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se me informa por parte del Secretario Técnico de esta Junta Directiva que existe quórum, por lo que con fundamento en los dispuesto en el artículo XII, del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, se declara instalada la LXV (sexagésima quinta) Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, por lo que los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios para el Instituto, a continuación, cedo la palabra al Secretario Técnico el Licenciado Alberto Manuel Enciso Rodríguez para el desarrollo de la misma.

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Gracias Señor Presidente buenas tardes a todos, como primer asunto esta Secretaría Técnica somete a su consideración el orden del día propuesto en la carpeta que les fue entregada con anticipación, mismo que también se encuentra proyectado en este momento y se pone a la vista de ustedes, se solicita a los integrantes de la Junta Directiva se pronuncien con relación a su posible aprobación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo al ser nombrados por un servidor con el fin de que quede grabado en video y audio el sentido de su voto, por lo que a continuación enunciare a cada uno de los integrantes de esta Junta de Gobierno. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Oscar Michael Maris Medina.

**En uso de la voz Oscar Michael Maris Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Irene Páez Osuna.

**En uso de la voz Irene Páez Osuna. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Joaquín Álvarez Esparza.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Se declara aprobado por unanimidad de votos el orden del día.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la LXIV Sesión Ordinaria.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** A continuación se presenta el siguiente punto del orden del mismo, en virtud de que les fue entregado con antelación el proyecto del acta de la Sesión Ordinaria LXIV, por lo cual se sugiere se dispense su lectura y se solicita a los integrantes de la Junta Directiva, se pronuncien con relación a su posible aprobación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Oscar Michael Maris Medina.

**En uso de la voz Oscar Michael Maris Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Irene Páez Osuna.

**En uso de la voz Irene Páez Osuna. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Joaquín Álvarez Esparza.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la LXIV (sexagésima cuarta) Sesión, por los integrantes que en ella participaron, quienes firman al margen y al calce por estar de acuerdo en su contenido y pasamos al siguiente punto del orden del día.

**4.- Informe de seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, la tabla de seguimientos presenta un acuerdo, se sugiere obviar su lectura y se invita a los presentes a emitir en su caso los comentarios y observaciones respectivos, de no haber comentarios, se solicita a los Consejeros se pronuncien con relación a la posible aprobación del avance del acuerdo presentado, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Oscar Michael Maris Medina.

**En uso de la voz Oscar Michael Maris Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Irene Páez Osuna.

**En uso de la voz Irene Páez Osuna. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Joaquín Álvarez Esparza.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Se aprueba por unanimidad de votos, a partir de lo anterior quedan en seguimiento los consecutivos uno del acuerdo SE130219 y el dos del acuerdo SO630720, a los que se les continuará dando atención y seguimiento por la Dirección General, hasta su desahogo oportuno y completo, una vez dicho lo anterior pasamos al siguiente punto.

**5.- Presentación por la Dirección General del Informe de Gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021 con corte al 31 de marzo.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Presentación por la Dirección General del informe de gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, con corte al 31 de marzo.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Se cede el uso de la palabra a la Maestra Lorena Torres Ramos Directora General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, a efecto de que presente el informe de gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021 con corte al 31 de marzo, gracias Maestra.

**En uso de la voz Lorena Torres Ramos. –** Gracias Presidente, muy buenas tardes a todos es un gusto saludarlos, estamos en este punto para presentar el informe de actividades del primer trimestre del año en curso y para este arranque de actividades el Instituto de Formación para el Trabajo, sigue con la misma línea que venimos trabajando el año pasado, el 2020 nos dejo varios aprendizajes, primeramente, nos dejo el adaptarnos y recrearnos para seguirle cumpliendo a la ciudadanía, empezar con nuestra gente, para poder ofrecerle al ciudadano mas servicios y acordes a estos nuevos tiempos. Iniciamos el año 2021 con mucho ánimo, varios aprendizajes porque ya traíamos un caminito andado con los cursos en línea con la preparación de los espacios, que estuvieran limpios, sanitizados y sobre todo el protocolo que se ha manejado muy estricto para cuidar a todos los integrantes del Instituto.

Este año para Jalisco, lo visualizábamos y lo visualizamos crucial y no solamente para el Estado sino para todo el país, porque marcaron la entrada en este año los comicios electorales y eso obviamente marco nuestro primer trimestre y marcara también el siguiente, es decir, nuestro primer semestre de trabajo viene modificado, y porque decimos que viene modificado, porque obviamente en los espacios con la veda electoral y cambios que se aproximan para las alcaldías para nuevos proyectos para nuevos convenios, pero todo esto que viene marcado o que marca el 2021, tenemos el compromiso de seguir dando resultados y es así como llega este veintiuno con muchos cambios, con nuevos proyectos, mucha acción, pero sobre todo con muchas oportunidades, esas oportunidades de seguir abriéndole esa ventana para que los ciudadanos puedan seguir capacitándose.

Este informe, lo hemos dividido por algunas áreas, hicimos un resumen, ya que ustedes cuentan con todas las actividades que hemos realizado y en la implementación de esas actividades, dentro de dirección general, se ha venido trabajando con la misma modalidad de las reuniones virtuales y también ya con algunas presenciales con todas las medidas, podemos señalar que dentro de esas reuniones virtuales de trabajo han sido 34 y reuniones presenciales 14, estas por mencionar las mas importantes y sobre todo la atención que se le ha dado al ciudadano, pero se ha cuidado que no venga a las oficinas, sino atenderlo vía telefónica o vía virtual, durante estas reuniones ha destacado la de inicio con todos los Directores de Unidades Regionales en donde se hizo una evaluación de todo el trabajo del 2020, para poder hacer un plan y echar a andar en cada una de las regiones los proyectos que se tienen para la capacitación; otra de las reuniones destacadas fue la que tuvimos en la Ciudad de México en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el Subdirector de Capacitación para que nos fuera entregada nuestra certificación, nuestro documento de que ya somos un centro de capacitación y adiestramiento de autotransporte federal y así continuamos con esas reuniones virtuales tanto las regiones de unidades que cada uno de los Directores preside y ese ha sido el trabajo que le hemos dado continuidad, además también se han implementado dentro del Instituto y cabe destacar que en esa reunión de evaluación se manejaron varios proyectos y el principal es las mediciones, la evaluación, todas las actividades que se realicen, deben de tener obviamente una evaluación, están medidas y obvio para ver también los avances en nuestra MIR, por lo tanto, como estamos en la etapa de y migramos a los cursos en línea, era importante el alinear toda esa parte de tener el conocimiento y los datos para la toma de decisiones de una servidora, es decir que los cursos que ofertamos, sean aun mas, de alguna manera mejor diseñados, de acuerdo a los tiempos, y eso como lo iba a dar, el Instituto empezó con proyectos desde el año pasado, el área de difusión, de comunicación social con el Google analytics para ver el trafico de gente que ve nuestras páginas etcétera, pero también era la otra manera de como medir los cursos de que satisfacción del cliente, por llamarlo de esa manera tienen o tenemos nosotros con nuestros alumnos, si en realidad esta etapa virtual, este momento que estamos viviendo y no solamente el Instituto, de los cursos en línea tendría un resultado, o como en cada región se veía afectado esto, por lo mismo se manejo se implementaron herramientas que nos han permitido analizar esos datos para convertirlos en información, sabemos y hemos escuchado la big data y la ciencia de los datos que esta muy actual y eso es lo que nos permite ver en realidad lo que funciona o no para nuestros cursos en línea y saber como irlos encaminando mejor, hemos adaptado una herramienta, un programa que tenemos para ver lo que llaman la analítica del aprendizaje o que es el learning analytics en donde se elaboraron unos formatos en línea, para que el alumno, el ciudadano que tomo algún curso con nosotros, tengamos nosotros la realidad de cómo se vivió la experiencia en el aprendizaje para irlo mejorando, decíamos que esa es una de las herramientas que nos dejo la pandemia, no nada mas el lanzar el curso y ya, sino darle el seguimiento, tener esa información y sobre todo medirla, y en esa medición el Instituto ya dio el paso al learning analytics o analítica de datos, dentro de esos trabajos se ha divido este informe en comentarles la formación integral, la actualización que se ha llevado de este Instituto y sobre todo en el área académica que entra el diseño instruccional para tener los cursos que necesita el ciudadano, y tenemos y podemos informar que se elaboró un programa de capacitación y desarrollo de recursos humanos 2021, que es para los trabajadores del Instituto y se han capacitado en este trimestre, es motivo de comunicárselos a ustedes, que hemos tenido una gran participación, porque los cursos algunos han sido en horario laboral que es lo que a veces buscamos para apoyar también a nuestros compañeros, pero otros que por situaciones de los instructores no se puede en eso horario quiero decirles que hemos tenido una enorme respuesta de todos los compañeros, y se han capacitado en este trimestre 361 (trescientos sesenta y un) compañeros en diferentes cursos como por ejemplo el de habilidades digitales, el de excel básico, atención al ciudadano, ya hemos certificado a varios, eso es muy importante, porque ahora también con la pandemia con el contacto que se tiene a través del teléfono, de otras redes, pues hay que tener mucha atención y cuidado con el manejo de los datos que nos puedan dar, también se dio un curso, se impartió un curso para todos los Directores de Unidades Regionales, Jefes de área y Directores de área que fue el curso de Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, fue un curso esencial para que todos tuvieran el conocimiento y sepan como elaborar una MIR, que vean el trabajo de medición que tenemos y así poderlo entender y dar mejores resultados, por destacar otro curso, también se capacitaron a varios compañeros en el curso de estrategias de ciber seguridad en las Organizaciones Gubernamentales y en un sinnúmero unas quince, dieciséis charlas que son master class que también le ayuda a nuestro personal en esta pandemia, como en el manejo de emociones, introducción a la inteligencia emocional, unas charlas de ventas a través de facebook, darles las herramientas y se ha tenido en este programa de capacitación un buen número, iniciamos el primer trimestre con 361 (trescientos sesenta y uno), fue un número muy bueno y de consideración para que esta Junta Directiva tenga conocimiento y darle el seguimiento a la formación y actualización de los trabajadores del Instituto.

En la parte que consideramos que también es muy importante es el diseño instruccional, lo que se va o lo que se elabora de catálogo y decíamos en la Junta anterior es que apenas llevamos dos diplomados diseñados uno de trescientas horas y otro de ciento veinte y lo veíamos como números, pero un trabajo que desarrollo de especialidades, esa área ha permeado muchísimo y muy profesionalmente que en este trimestre se diseñaron ocho cursos más en línea que se agregan al catálogo que ya teníamos de sesenta y uno para tener sesenta y nueve, entre los que se aprobaron y se diseñaron fue el manejo de lengua de señas mexicanas que vamos en el nivel tres, servicio al cliente, liderazgo educativo, construcción de marca en el mundo digital, simulación de escenarios financieros, inteligencia emocional e inglés intermedio nivel siete y nivel ocho los teníamos hasta el nivel doce presenciales, pero ahora hemos dado un gran paso y ya inglés en el nivel ocho pues ya tenemos un camino bien recorrido, todos estos cursos, todo este catálogo que ofrecemos, obviamente que enriquece esos servicios educativos que le llegan a la población y en nuestra unidad, y ahora lo quisimos separar, en las otras Juntas Directivas presentábamos general pero si es importante que vean ustedes esos servicios educativos ya desde lo individual como lo es el área de CONOCER, que tienen este centro evaluador 575 (quinientas setenta y cinco) alineaciones y certificaciones, ¿qué quiere decir? que estas 575 (quinientas setenta y cinco) personas cumplieron su alineación se evaluaron y se certificaron, entonces estamos hablando de un trimestre que ha sido muy bueno, porque también aquí son el línea y lo que vaya permitiendo CONOCER, no presenciales o de alguna manera una evaluación pero donde no sea nuestro centro, donde vaya indicando CONOCER, y dentro de esta unidad o esta entidad que tenemos es importante señalar que en este trimestre firmamos un nuevo convenio es un cliente nuevo, es un centro evaluador el Oikía con cinco estándares que se suman a los que ya teníamos.

Otro de los servicios educativos que hemos tenido también mucha aceptación y que es en línea, son las certificaciones del TOEFL, que han sido sesenta y cuatro certificaciones en estos tres meses y lo cual se ve con un buen futuro ya que como lo hacemos de forma virtual, las universidades que tenemos algunos convenios ya hemos platicado para dar un buen precio a los alumnos y otro examen que se hace aparte del TOEFL dentro de los servicios educativos es el ROCO, este examen de reconocimiento ocupacional a la competencia, fueron ciento ochenta y dos y nace de ahí en este trimestre, una actividad para con los Directores, para ofrecerle al ciudadano que certifique esas competencias o habilidades que ha hecho durante mucho tiempo y que ahora las nivele con un documento; en el trabajo de presentar un catálogo de hacerlo más amplio de dividir nuestros servicios para ver esas metas, pues tenemos nosotros una principal que es nuestra matricula y lo impuestos autogenerados durante este primer trimestre fueron cuatrocientos cuarenta y tres cursos los que se ofertaron en atención a la capacitación de 4,792 (cuatro mil setecientos noventa y dos) alumnos, aquí tenemos que cursos en línea fueron 4,179 (cuatro mil ciento setenta y nueve) alumnos de los cursos en línea y los CAE fueron seiscientos trece, ¿aquí porque hacemos la división?, porque los CAE son aquellos que van dirigidos a las empresas, ya que nosotros todavía en nuestras instalaciones y planteles no hemos abierto a los cursos hasta que no alineemos los procesos también con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y nos da también gusto el manejar en este primer trimestre la supervisión de doscientos ochenta y dos cursos que fueron en línea, ya fue con los elementos para tener lo de la e-learning analytics y aquí utilizamos precisamente esta encuesta de satisfacción en línea, esta matricula que tuvimos nosotros sigue marcando y hoy se hace mucho más presente la parte de las mujeres que se capacitan, si estábamos con niveles altos pero no tanto como en este trimestre que el setenta y cinco por ciento de nuestra matricula son mujeres y el veinticuatro por ciento son hombres, la pandemia también deja ese aprendizaje que las mujeres tuvieron que estar re direccionando su talento, buscando otras opciones, unas quizá desde casa para poder emplearse y esto se vio reflejado en nuestros ingresos autogenerados por concepto de matrícula que fue $1`597,639.20 (un millón quinientos noventa y siete mil seiscientos treinta y nueve pesos 20/100 M.N.) en este primer trimestre, el arranque es bueno, más tenemos que apretarle más para ir cumpliendo nuestras metas cada trimestre, en el aspecto del saber esos recursos autogenerados y lo que nos ayuda son dos elementos importantes en el área de vinculación, lo que es el de comunicación social o lo que es el manejo de la difusión y la otra el abrir esa parte a otras empresas al tener convenios con el Instituto, el área de vinculación entro desde el año pasado y se están haciendo unos reajustes que la siguiente Junta tendremos el gusto de informar, también las mediciones, aquí es muy importante para ver el éxito o los alcances que pueda tener nuestras redes sociales que para eso son el dar a conocer nuestros cursos y sobre todo el trabajo que hace el Instituto, se tuvieron 2,238 (dos mil doscientas treinta y ocho) publicaciones en nuestras plataformas sociales, con los siguientes resultados de medición 1`377,978 (un millón trescientos setenta y siete mil novecientos setenta y ocho) alcances y las interacciones ya incluyendo los likes que fue 68,951, que nos da como resultado esto, que las redes ahorita son de suma importancia de comunicación para el Instituto para darnos a conocer y obviamente que conozcan nuestra oferta educativa y lo que hace cada uno de los planteles, y para muestra basta un botón, se realizaron tres webinar en este trimestre que fueron con temas súper interesantes y que estuvimos coadyuvando con la misma Secretaría de Educación Media Superior con un webinar, fueron tres webinar a través de zoom ebs y con salida a Facebook live y otro a you tube, tuvimos el de pierde el miedo a emprender en la era digital, en donde en colaboración con Recrea Steam se participó a través del canal de you yube y tuvo 1,779 (mil setecientas setenta y nuev) visualizaciones o reproducciones, estamos hablando de temas que son muy interesantes para los jóvenes y fue precisamente para jóvenes y nos fue muy bien este webinar, y sobre todo en esas interacciones y en un canal que quizá no tenga difusión como fuera en un Facebook o en alguna otra red social, pero este canal ha tenido muy buena aceptación y pues nosotros estuvimos muy contentos de que nos invitaran a participar, al igual que el otro webinar que es padecimientos digitales y rendimiento laboral, esto fue una participación que tuvimos en la semana que nos dedicó a todos los ICATS y principalmente al IDEFT nos dedicaron la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo en difundir nuestra actividad nuestro trabajo y presentamos este webinar que tuvo 1,100 (mil cien) alcances, sesenta y siete interacciones y 2,700 (dos mil setecientas) reproducciones o visualizaciones y el otro webinar que fue uno en el que lanzamos varias actividades con el mes del día de la mujer del 08 de marzo y tuvimos un webinar que fue dialogo cercano con Irma de Zúñiga, la belleza de emprender, y aquí vamos a ver un aprendizaje, nos deja un aprendizaje muy claro este tipo de actividades en donde este webinar tuvo 4,600 (cuatro mil seiscientos) alcances 967 (novecientas sesenta y siete) interacciones y 28,000 (veintiocho mil) reproducciones, ¿eso qué indica? que un sector de la población se está dedicando al área de belleza y que es aún más necesario ir profesionalizando ir apoyando para los emprendimientos y sobre todo que ven también a figuras de esta talla como es Irma de Zúñiga en esta área y que el aprendizaje nos dejó que hay que invertirle más en esto, no dejar esos temas, que esa es la parte sensible del Instituto y de que a varias mujeres se apoya con estos cursos, pero viene un aspecto que nos hizo reflexionar, que de los que se inscribieron también fueron varios varones, en donde se está viendo que esta área de belleza ya no es solamente de un género sino que es de otro, o sea que puede ser incluyente y de hecho ese es el programa que se trae también para hacer los cursos con esa perspectiva de género e incluyentes.

En cuestión de convenios para hacer esas alianzas estratégicas y acuerdos de colaboración con distintos sectores de la sociedad, con la finalidad de dar esa respuesta a las necesidades en materia de formación para el trabajo y fortalecer la operación y presencia del Instituto en el Estado es como hacemos esos convenios y se trabaja en ello, en este trimestre hicimos o se generaron veintiún alianzas, aquí se trabajó con un convenio con Gobierno del Estado con la Secretaría de Turismo, tuvimos ocho convenios con instituciones educativas privadas, dos convenios con asociaciones civiles, siete convenios con personas físicas con actividad empresarial, tres convenios con personas físicas y de esto se deriva esos mismos veintiuno pero divididos también en el tipo de convenio o de servicio que impartimos, tres convenios fueron para impartición de cursos nueve para acreditaciones, ocho para préstamo de instalaciones para la impartición de cursos y aplicaciones del examen ROCO y un convenio para un centro evaluador, esto para nosotros es muy importante ya que el hacer esas alianzas con estas instituciones nos genera varios beneficios y aquí es un ganar, ganar, más aun que el Instituto ya es marca registrada y tenemos que ir reconvirtiendo el talento y ser aún más que opción en las empresas o en el área empresarial; y lo más importante de todo esto, de todo el trabajo que se viene realizando pues ustedes ya conocen también que tenemos que ir avanzando en nuestra MIR y hoy les presentamos un avance de cómo va la MIR en este primer trimestre y lo presentamos muy general en dos programas que tenemos, que es el programa presupuestario que es el 151 (ciento cincuenta y uno) que es formación y capacitación para el trabajo de nuestra MIR llevamos un avance del treinta y tres punto siete por ciento en el primer trimestre, en el siguiente programa presupuestario que tenemos en el 158 (ciento cincuenta y ocho que es administración de los servicios de capacitación para el trabajo tenemos el veintitrés por ciento, hoy lo presentamos así, ustedes tienen todo lo que llevamos en cada uno de los componentes, pero si es necesario que ustedes cada trimestre vayan viendo nuestro avance en la MIR, ya que nuestro presupuesto que es basado en resultados, pues es esto lo que nos mide el quehacer de cada una de las áreas y de todo el Instituto como tal, para poder dar buenas cuentas del presupuesto y también por que no, pedir un poquito más de presupuesto para otras áreas, y finalmente quiero decirles que esta pandemia a puesto de manifiesto unas grandes fortalezas del Instituto, la primera que tenemos una gran capacidad adaptativa y sobre todo de resiliencia pero no solamente en esos términos de la pronta respuesta a esas circunstancias, sino también con esa calidad de respuesta, el ciudadano no quiere una respuesta pronta pero que no le ayude, sino que le demos esa respuesta con calidad y eso lo hemos podido hacer gracias a ustedes a todo el apoyo de esta Junta Directiva que arranco así este primer trimestre, muchísimas gracias por su apoyo, es cuanto señor Presidente.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Gracias Maestra Lorena Torres Ramos, ahora pasemos al punto seis del orden del día.

**6.- Análisis y en su caso aprobación u opinión del informe de gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, con corte al 31 de marzo presentado por la Directora General.**

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Análisis y en su caso aprobación u opinión del informe de gestión correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, con corte al 31 de marzo presentado por la Directora General, en desahogo del sexto punto del orden del día se invita a los integrantes de este Órgano de Gobierno a emitir en su caso sus comentarios sobre el informe de Gestión del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, con corte al 31 de marzo presentado por la Directora General.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega. –** Si me permite por favor Señor Presidente, para darle una extensa felicitación a la Directora General a Lorena Ramos, al equipo del IDEFT, también a todas las atenciones que se ha tenido, por parte del Gobierno Soberano de Jalisco, para la comunicación que se tiene en la parte federal en la Secretaría de Educación Pública, para el manejo del Instituto, tiene unas semana apenas que se terminó el proceso de vacunación del personal educativo del IDEFT, ahí participaron diferentes actores, se hizo un padrón de cerca de más de 700 (setecientas) personas para lo que es instructores activos y también personal administrativo y directivo que tuviera contemplado la aplicación de la vacuna, es algo que nos da mucho gusto que se haya podido cumplir a cabalidad, ahí solicitamos nada más que se dé seguimiento correspondiente con el área de planeación para cuando sea necesario se disponga con las autoridades sanitarias del Estado, se haga la gradual apertura de la actividad presencial que ya esperemos que esto ya sea que lleguemos a un esquema hibrido, también que se tome en cuenta lo presencial, pues tener con las autoridades estatales la comunicación respectiva y pues el esfuerzo que se ha hecho, un esfuerzo como comenta la Directora General, resiliente, un esfuerzo que es adaptativo y que mide las fortalezas y todo lo que se ha aprendido en estos meses complejos es un desafío podemos darnos por gusto de que estamos aquí afortunadamente los diferentes factores han apoyado, hemos tenido mucha fe, sobre todo en nosotros mismos para poder sacar adelante las fortalezas internas que nos han permitido adaptarnos a las condiciones extremas y estamos aquí al día de hoy hemos aguantado las condiciones más extremas, más limitadas para darle un buen cauce institucional, a la formación para el trabajo en el Estado de Jalisco, entonces mantener ahí la comunicación respectiva, ya se manifestó lo de las tres v que el personal este vacunado, ya está vacunado, debe estar un verde estable y ya el regreso voluntario del personal que realiza actividad académica presencial y que sea voluntario los capacitandos, ya dado esto ya esperamos que esto pueda repuntar para apoyar que sea una herramienta más del Gobernador, del Gobierno de Jalisco para impulsar la actividad económica de la entidad, es cuánto.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Gracias por su participación.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** Si se puede yo quisiera hacer un comentario Señor Presidente, yo quisiera reconocer la labor y el liderazgo de la Maestra Lorena junto con su equipo directivo y de los planteles, dado que como bien se ha expuesto el inicio de este año 2021 ha sido de cualquier manera, si bien se ha transitado bien, ha tenido sus complicaciones por la contingencia de salud, no obstante no se han detenido, se han mostrado como lo pone en evidencia el informe, las bases y el esfuerzo para que la gente no se detenga, para que los planteles estén a disposición migrando muchos cursos a la parte digital, buscando que las personas sean productivas y no se pierda el contacto con la población, entonces me parece que es de reconocer esta coordinación y articulación del Instituto con la industria sin duda en coordinación con las autoridades federales, representadas aquí por el maestro Abraham, en donde pues hemos sido respetuosos tanto de las disposiciones sanitarias del Estado y de la federación para salvaguardar la salud de todos nosotros, enhorabuena por este trabajo por parte del Secretario a quien pude ver el día de ayer y hoy está en gira de trabajo, extiende también un reconocimiento a todos quienes forman parte de esta Junta Directiva, estimulando el que podamos seguir en esta ruta de transformación del IDEFT y llevarlo como vamos, a otro nivel en el estado de Jalisco, siendo un referente a nivel nacional, muchísimas felicidades.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Gracias Señor Subsecretario.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Antes de continuar, doy cuenta de la presencia del licenciado Juan Ramón Álvarez Medina quien es enlace federal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco, también damos cuenta de la integración del licenciado Carlos Alberto Corona Bayardo, quien viene en representación de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, de igual manera se encuentra también el licenciado Alejandro Ponce de León Muñiz, quien es encargado de la Unidad de Vinculación Administrativa de la Secretaría de Administración Jalisco y que es invitado permanente en esta Junta de Gobierno; al no haber más comentarios al respecto, la propuesta de acuerdo es la siguiente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 numeral 3 y 74 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, esta Junta Directiva aprueba el informe de gestión del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021 con corte al 31 de marzo del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, así mismo la Dirección General de la entidad, toma nota de los comentarios expuestos para dar en su caso la atención necesaria para llegar a su cumplimiento total, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a las aprobación del acuerdo en los términos planteados y quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Oscar Michael Maris Medina.

**En uso de la voz Oscar Michael Maris Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Irene Páez Osuna.

**En uso de la voz Irene Páez Osuna. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Joaquín Álvarez Esparza.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El texto del acuerdo queda aprobado por unanimidad y pasamos al punto siete del orden del día.

**7.- Solicitud de Acuerdos.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Solicitud de acuerdos, se presenta a esta Junta Directiva los siguientes puntos de acuerdo para su análisis y posible aprobación.

**7.1.- Adenda al convenio con INFEJAL para la construcción de la pista de maniobras para el autotransporte federal de la Unidad Regional de Capacitación José Eugenio Zúñiga Gálvez del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** La información de este tema está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción XV y XVII del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba la suscripción de la adenda al convenio suscrito con INFEJAL, por un monto de $5´464,164.60 (cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos 60/100 MN) para la construcción de la pista de maniobras del autotransporte federal en la Unidad Regional de Capacitación del Instituto, con nombre José Eugenio Zúñiga Gálvez que se encuentra en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga del Estado de Jalisco, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Oscar Michael Maris Medina.

**En uso de la voz Oscar Michael Maris Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Irene Páez Osuna.

**En uso de la voz Irene Páez Osuna. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Joaquín Álvarez Esparza.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos y pasamos a la siguiente solicitud.

**7.2.- Transferencia compensada entre partidas.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez.-** La información de este asunto está contenida en el material que recibieron previamente y se pregunta si tienen observaciones para que la Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber más comentarios la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento en el artículo 13 fracción II del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, aprueba la adecuación presupuestal al presupuesto de egresos 2021 derivada de la transferencia compensada entre partidas por un monto de $5´464,164.60, (cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos 60/100 MN), asimismo se condiciona que se cuente con la validación y visto bueno de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco previo a llevarla a cabo, conforme al cuadro que se presenta en la diapositiva, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación al texto del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Oscar Michael Maris Medina.

**En uso de la voz Oscar Michael Maris Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Irene Páez Osuna.

**En uso de la voz Irene Páez Osuna. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Joaquín Álvarez Esparza.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos y pasamos a la siguiente solicitud.

**7.3.- Propuesta de terna para el nombramiento de Director de la Unidad Regional de Capacitación, José Santana en el municipio de Ixtlahucán de los Membrillos.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** La información de este asunto se presenta en estos momentos y fue enviado con anticipación en la carpeta y se pregunta si tienen observación para que el Presidencia les conceda el uso de la palabra, de no haber más comentarios, la propuesta de acuerdo es la siguiente, la Junta Directiva con fundamento el artículo 13 fracción VI del Decreto de Creación del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, así como los artículos 69 numeral 3, 74 numeral 1 fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en virtud de haber analizado la terna propuesta por la Dirección General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco establecido en el artículo 18 fracción XVII del Decreto de Creación del mismo Instituto se designa y otorga el nombramiento de Director de la Unidad Regional de Capacitación José Santana en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos a Erandi Sánchez Flores, por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Decreto de Creación de este Instituto para desempeñar el cargo de dicho nombramiento con una vigencia a partir del 08 de junio de 2021 al 08 de junio de 2024, solicito a los integrantes de esta Junta Directiva se pronuncien con relación a la aprobación del acuerdo en los términos planteados, quienes estén por la afirmativa favor de manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre. Ingeniero Juan Carlos Santoyo Botello.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Alejandro Luthe Ríos.

**En uso de la voz Alejandro Luthe Ríos. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Juan Ramón Álvarez Medina.

**En uso de la voz Juan Ramón Álvarez Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Abraham Gad Lozano.

**En uso de la voz Abraham Gad Lozano Ortega.-** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Maestro Bruno Alejandro Cornejo Flores.

**En uso de la voz Bruno Alejandro Cornejo Flores. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Oscar Michael Maris Medina.

**En uso de la voz Oscar Michael Maris Medina. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciada Irene Páez Osuna.

**En uso de la voz Irene Páez Osuna. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Licenciado Joaquín Álvarez Esparza.

**En uso de la voz Joaquín Álvarez Esparza. –** A favor.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** El acuerdo queda aprobado por unanimidad de votos a favor, por lo anterior se solicita la presencia de Erandi Sánchez Flores ante esta Junta de Gobierno, para proceder con la toma de protesta de ley con el cargo de Directora de la Unidad Regional de Capacitación José Santana en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos por el Presidente de esta Junta Directiva.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Directora de la unidad Regional de Capacitación José Santana en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado.

**En uso de la voz Erandi Sánchez Flores. –** Si, protesto.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Si no lo hiciera si, que la Nación y el Estado se lo demanden.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Gracias Señor Presidente, pasamos al siguiente punto del orden del día.

**8.- Presentación del avance del programa anual de trabajo 2021 del titular del Órgano Interno de Control de este Instituto.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** De conformidad con lo dispuesto en el punto número 2.12 de la Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, publicadas en el periódico oficial del Estado de Jalisco con fecha 31 de marzo del año 2020, que a la letra dice el titular del Órgano Interno de Control deberá presentar el programa anual de trabajo y el avance del mismo en cada Sesión Ordinaria que se realice, al órgano máximo de decisión, por lo anterior se le concede el uso de la voz a la licenciada Mirna Mildred Romero Hernández, quien funge como titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, para el desahogo de este punto.

**En uso de la voz Mirna Mildred Romero Hernández. –** Muchas gracias, buenas tardes a todos, en seguimiento al punto octavo del orden del día, les mencionare de manera breve los puntos que se trabajaron en el primer trimestre 2021, correspondientes al Órgano Interno de Control, se le dio seguimiento y continuidad a los tres elementos de control, del plan de trabajo de Control Interno del Instituto, así como al programa anual de trabajo con sus veintidós componentes con la gestión de las áreas involucradas del IDEFT, se difundió a todo el personal las metas misión, visión y objetivos del Instituto, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de Comité de Control Interno, mediante el cual se aprobó el plan de trabajo de control interno 2021 y ya fue presentado ante la Contraloría del Estado, se llevó a cabo un informe anual de actividades del año 2020 del Órgano Interno de Control y fue presentado ante la Contraloría del Estado, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de Comité de Ética en el cual se aprobó el programa anual de ética 2021 y sus lineamientos, en esta se establecen los principios rectores del Instituto y se establecen las bases y políticas para la promoción y fomento de cultura e integridad del servicio público, se lleva a cabo la revisión supervisión y seguimiento de buzones de denuncias quejas y sugerencias en los catorce planteles y oficinas centrales del IDEFT, se integró por primera vez en el Instituto la comisión permanente a denuncias del IDEFT y se obtuvo la evaluación del Comité de Ética del año anterior 2020, en el cual tuvimos una calificación de noventa y dos sobre cien, siendo esta calificada por la Contraloría del estado como satisfactoria, se dio difusión al Comité de Ética del resumen ejecutivo de las política nacional anticorrupción, se supervisa que la información este actualizada en el portal de transparencia del Instituto a fin de transparentar la información relevante y de calidad, accesible, correcta, actualizada, siempre oportuna, valida y verificable, así como de rendición de cuentas, se hace la difusión los días nueve de cada mes, por conmemoración al día de la integridad, en el cual se reitera el compromiso de salvaguardar el cumplimiento de los principios valores e integridad que rige el servicio público, contenidas en el Código de Ética y el Código de Conducta ambos del IDEFT, para prevenir las faltas administrativas y los hechos de corrupción en la administración pública del Estado, se llevó a cabo la opinión del informe de autoevaluación de gestión del ejercicio fiscal 2020 con corte al 31 de diciembre presentado por la Directora General, como parte de las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficacia y eficiencia de las operaciones así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno que marca la contraloría del Estado, todo lo anterior es con corte al 31 de marzo de 2021, es cuánto.

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** Gracias licenciada Mirna, se pregunta si existen comentarios al respecto de la presentación y avance del programa anual de trabajo de la titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, al no haber más comentarios se da por agotado este punto y continuamos con el desahogo del orden del día.

**9.- Acciones que el Instituto lleva a cabo para cumplir los compromisos de Gobierno.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** En la carpeta se enlistó un tema, es el de igualdad de género, derechos humanos y erradicación de la violencia de género que es la tabla que estamos proyectando en este momento y se pregunta si existen comentarios al respecto para que el Presidente les conceda el uso de la palabra, de no haber más comentarios, pasamos al siguiente punto del orden del día.

**10.- Asuntos generales.**

**En uso de la voz Alberto Manuel Enciso Rodríguez. –** En este punto del orden del día se enuncia un asunto, se informa a la Junta Directiva de la renuncia presentada por el licenciado Arcadio, quien fungió como Director de la Unidad Regional de Ixtlahuacán de los Membrillos, con fecha al 15 de abril de 2021, se cede el uso de la voz para ver si alguien quisiera enunciar algún asunto general en este punto, se informa que por parte de la Dirección General del Instituto, no se presenta ningún otro tema en este punto del orden del día y al no haber más comentarios por parte de los Consejeros se informa a la presidencia que se ha desahogado el orden del día, así mismo se avisa a los presentes que a la brevedad, se les hará llegar a su domicilio, toda la documentación concerniente al desahogo de esta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva para recabar las firmas correspondientes, es cuanto Señor Presidente.

**En uso de la voz Juan Carlos Santoyo Botello. –** Bien, siendo las 13:36 trece horas con treinta y seis minutos, en nombre del Secretario de Educación Jalisco, Maestro Juan Carlos Flores Miraflores Presidente de esta Junta Directiva, doy por concluida la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, agradezco su asistencia a todos y a todas y participación, muy buenas tardes.